



PRD impulsa castigar violencia vicaria hasta con seis años de cárcel

Para castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, los diputados perredistas Elizabeth Pérez Valdez y Héctor Chávez Ruiz, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/prd-impulsa-castigar-violencia-vicaria-hasta-con-seis-anos-de-carcel/1518934>